

Educación integral *suiza*

# POLÍTICA DE ADMISIÓN

documento para la comunidad educativa

**Asociación Colegio Pestalozzi**  
**marzo 2026**

## Política de admisión

### 1. Propósito de la política

La política de admisión del Colegio Pestalozzi establece los principios, criterios y procedimientos que orientan el ingreso de estudiantes a la institución.

Su finalidad es garantizar que el proceso de admisión se desarrolle de manera clara, transparente y coherente con el proyecto educativo del colegio, resguardando tanto el bienestar de los postulantes como la calidad de la experiencia educativa que ofrece la institución.

La admisión constituye un proceso mediante el cual el colegio y las familias que postulan exploran la posibilidad de integrarse a una comunidad educativa con determinados valores, prácticas pedagógicas y expectativas formativas. Por esta razón, el proceso no se limita a la verificación de requisitos administrativos o académicos, sino que busca también asegurar una adecuada correspondencia entre las características del estudiante, las expectativas de su familia y la propuesta educativa del colegio.

### 2. Identidad institucional del colegio

El Colegio Pestalozzi es una institución educativa laica, orientada al desarrollo integral de los estudiantes dentro de un marco de respeto, pensamiento crítico y apertura cultural.

La propuesta educativa del colegio promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera autónoma y responsable en un mundo diverso e interconectado.

La vida escolar se caracteriza por una cultura institucional basada en:

- relaciones respetuosas y cercanas entre los miembros de la comunidad educativa
- un clima de confianza y diálogo entre estudiantes y docentes
- el desarrollo progresivo de la autonomía y la responsabilidad personal.

En el marco de esta cultura institucional:

- el colegio no imparte enseñanza religiosa dentro de su currículo;
- promueve activamente una convivencia basada en el respeto y la no discriminación, rechazando toda forma de discriminación por motivos de origen cultural, idioma, género, orientación sexual, religión u otras condiciones personales;
- las relaciones entre estudiantes y docentes se desarrollan en un clima de cercanía y respeto, donde el trato cotidiano se realiza de manera directa y respetuosa;
- el colegio no utiliza uniforme escolar, promoviendo el desarrollo de la responsabilidad personal dentro de un marco de respeto por la comunidad.

Las familias que postulan al colegio deben conocer y aceptar estos principios como parte del marco educativo en el que se desarrolla la experiencia escolar de los estudiantes.

### 3. Principios que orientan la admisión

El proceso de admisión del Colegio Pestalozzi se rige por un conjunto de principios que aseguran la coherencia entre las decisiones institucionales y los valores que orientan la vida educativa del colegio.

- **Equidad**

El colegio procura que todos los postulantes participen en el proceso de admisión en condiciones justas y comparables. Los criterios de evaluación se aplican de manera consistente, buscando garantizar igualdad de oportunidades dentro del marco de las capacidades institucionales.

- **Transparencia**

La institución comunica de manera clara a las familias las características del proceso de admisión, los requisitos de ingreso y las condiciones generales de la propuesta educativa. Esta transparencia permite que las familias puedan tomar decisiones informadas respecto de la educación de sus hijos.

- **Diversidad**

El colegio valora la diversidad cultural, lingüística y personal de sus estudiantes como un elemento enriquecedor del proceso educativo. El proceso de admisión busca contribuir a la construcción de una comunidad escolar plural, respetuosa y abierta al diálogo.

- **Bienestar del estudiante**

Las decisiones de admisión consideran el bienestar del estudiante y su capacidad de integrarse adecuadamente al proyecto educativo del colegio. En este sentido, el proceso busca evaluar si las condiciones pedagógicas de la institución permiten ofrecer un entorno de aprendizaje adecuado para el postulante.

### 4. Admisión al Colegio Pestalozzi

El ingreso al Colegio Pestalozzi puede realizarse en distintos niveles educativos, desde la educación inicial (Spielgruppe) hasta la secundaria.

El proceso de admisión se organiza en diversas etapas que permiten conocer al postulante y evaluar su preparación para integrarse al proyecto educativo del colegio.

Las evaluaciones de admisión tienen como propósito conocer el nivel de desarrollo académico del postulante, sus competencias lingüísticas y su disposición para participar en la propuesta educativa del colegio.

En los niveles superiores, el colegio puede establecer requisitos académicos o lingüísticos mínimos que permitan asegurar que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para integrarse adecuadamente al currículo.

La decisión final de admisión corresponde a la Dirección del colegio, considerando la información recogida durante el proceso y la disponibilidad de vacantes.

## 5. Admisión al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional

El ingreso al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (PD) constituye un proceso específico dentro del Colegio Pestalozzi, debido a las exigencias académicas, lingüísticas y personales que implica participar en este programa.

El PD requiere que los estudiantes desarrollen un alto grado de autonomía, responsabilidad académica y capacidad de organización, así como la disposición para participar en experiencias formativas que integran investigación, reflexión y acción. Por ello, entre los principales aspectos considerados se encuentran:

- **Desempeño académico previo**

Se considera el rendimiento académico del estudiante durante los años anteriores de secundaria, así como su capacidad de asumir un ritmo de trabajo sostenido.

Esta información no constituye un requisito de ingreso al Programa del Diploma, sino un elemento que permite al colegio comprender el perfil académico del estudiante y orientar mejor su proceso de acompañamiento dentro del programa.

El análisis del desempeño previo permite identificar fortalezas, áreas de desarrollo y necesidades de apoyo que puedan ser relevantes para el estudiante al enfrentar las exigencias académicas del Programa del Diploma. De esta manera, el colegio puede planificar estrategias de seguimiento y acompañamiento pedagógico destinadas a favorecer la adaptación del estudiante al programa y apoyar su permanencia en él. Este enfoque se articula con el compromiso institucional con el bienestar y el desarrollo integral de los alumnos.

- **Competencias lingüísticas**

Dado el carácter bilingüe del Colegio Pestalozzi y la naturaleza académica del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, el desarrollo de competencias lingüísticas constituye un elemento fundamental para la participación de los estudiantes en el programa.

En particular, el colegio establece un requisito lingüístico específico para la matrícula en el Programa del Diploma, el cual se encuentra definido en el Reglamento interno del colegio: "Para ser matriculados en el Programa del Diploma BI es requisito haber aprobado el nivel B1 en alemán (Sprachdiplom I) en III° o IV°." (Artículo 25 – Bachillerato Internacional)

Este requisito busca asegurar que los estudiantes cuenten con las competencias lingüísticas necesarias para desenvolverse adecuadamente en contextos académicos que requieren el uso del alemán.

Asimismo, el currículo del colegio promueve el desarrollo progresivo de competencias en lengua inglesa. Para el ingreso al nivel de secundaria se requiere la certificación PET (Preliminary English Test), lo cual constituye una base lingüística que permite a los estudiantes acceder a bibliografía académica en inglés y participar en actividades de investigación propias del Programa del Diploma.

En conjunto, estas competencias lingüísticas permiten que los estudiantes puedan desenvolverse adecuadamente en contextos académicos multilingües, acceder a fuentes de información especializadas y desarrollar investigaciones dentro del programa.

- **Autonomía y hábitos de estudio**

El Programa del Diploma requiere que los estudiantes desarrollen habilidades de organización del tiempo, pensamiento crítico y trabajo independiente. Por esta razón, el colegio observa también la disposición del estudiante para asumir estas responsabilidades académicas.

Este criterio no constituye un requisito de ingreso al Programa del Diploma, sino un elemento que permite identificar necesidades de orientación o refuerzo. La información recogida orienta las estrategias de acompañamiento académico del colegio con el fin de facilitar la adaptación del estudiante al programa y favorecer su permanencia en él.

### **Participación en el primer año del Programa del Diploma**

El Colegio Pestalozzi considera el primer año del Programa del Diploma como una etapa de consolidación de las habilidades necesarias para el desarrollo del programa.

Todos los estudiantes que ingresan al PD participan inicialmente en este primer año, durante el cual desarrollan las asignaturas correspondientes y comienzan a familiarizarse con los componentes troncales del programa.

Al finalizar el primer año se realiza una evaluación integral del proceso académico del estudiante, considerando su desempeño académico, su nivel de compromiso con las exigencias del programa y su bienestar general.

A partir de esta evaluación se establece un proceso de reflexión conjunta entre el estudiante, su familia y el colegio, con el fin de determinar la continuidad en el segundo año del programa.

### **Acompañamiento y retención en el Programa del Diploma**

El Colegio Pestalozzi busca que los estudiantes que ingresan al Programa del Diploma puedan vivir la experiencia formativa completa de los dos años del programa, reconociendo el valor educativo de este proceso integral.

Por esta razón, el colegio promueve estrategias de acompañamiento académico y formativo, destinadas a apoyar a los estudiantes en los desafíos que plantea el programa.

Estas estrategias incluyen:

- seguimiento académico por parte de docentes y coordinaciones
- acompañamiento del tutor de clase
- orientación en los componentes troncales del programa
- coordinación con las familias cuando se detectan dificultades.

Estas acciones tienen por objetivo favorecer el desarrollo académico y personal de los alumnos dentro de un marco de acompañamiento pedagógico.

## 6. Admisión de estudiantes provenientes de otras instituciones al PD

El Colegio Pestalozzi contempla la posibilidad de admisión al Programa del Diploma de estudiantes provenientes de otras instituciones educativas, siempre que existan vacantes y se cumplan los requisitos académicos, lingüísticos y documentarios establecidos por el colegio. Asimismo, los postulantes deben acreditar un desempeño académico adecuado y participar en las evaluaciones y entrevistas correspondientes.

En el caso de estudiantes que postulen al segundo año del Programa del Diploma, deberán acreditar la culminación del primer año del programa en una institución con un currículo equivalente. El procedimiento completo y los requisitos específicos se detallan en el Reglamento de admisión 2026.

## 7. Articulación con otras políticas institucionales

La política de admisión se implementa en coherencia con diversas políticas y documentos institucionales que orientan el funcionamiento del colegio.

- **Política de inclusión**

Las decisiones de admisión consideran las necesidades educativas de los postulantes y la capacidad institucional del colegio para ofrecer el acompañamiento pedagógico necesario.

- **Política de integridad académica**

El proceso de admisión se inspira en principios de equidad, transparencia y responsabilidad compartida que sustentan la cultura de integridad académica del colegio.

- **Política lingüística**

Los requisitos lingüísticos establecidos para el ingreso al colegio y al Programa del Diploma responden a la propuesta educativa bilingüe del Pestalozzi.

- **Reglamento interno y Reglamento de convivencia**

El proceso de admisión se encuentra también en consonancia con las disposiciones establecidas en el Reglamento interno y el Reglamento de convivencia del colegio.

## 8. Referencias

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). (2024). Página web. <https://www.pestalozzi.edu.pe/>

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). (2026b). Normas generales-Reglamento interno Colegio Pestalozzi.

<https://www.pestalozzi.edu.pe/pei-y-reglamentos/>

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). (2026c). Reglamento de Convivencia.

<https://www.pestalozzi.edu.pe/pei-y-reglamentos/>

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP) (2026d). Política lingüística.

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). (2026e). Política de evaluación.

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). 2026f). Política de inclusión.

Asociación Colegio Pestalozzi (ACP). 2026g). Política de integridad académica



**Pestalozzi**  
Colegio Suizo del Perú

*Tel.* (01) 617 8600

[hola@pestalozzi.edu.pe](mailto:hola@pestalozzi.edu.pe)

Av. Ricardo Palma 1450,

Miraflores – Perú

[www.pestalozzi.edu.pe](http://www.pestalozzi.edu.pe)